



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Universidad Andrés Bello

Facultad de Derecho

Pablo Francesc Troncoso Fierro

Ley natural, propiedad, delito y castigo en la teoría libertaria de Rothbard

Tesina dirigida por el profesor:

Felipe Schwember Augier

Santiago de Chile

Año 2013

Introducción:

La pretensión de esta obra, es presentar la visión polémica de la teoría de la ética de la libertad del autor Murray Newton Rothbard relacionada con cuatro teorías que se desprenden de la misma teoría libertaria, que son la teoría de la ley natural, teoría de la propiedad, teoría de la delincuencia y teoría del castigo, y conforme a todo lo anterior realizar un análisis de cada una de ellas.

Al relacionar la ética de la libertad con las cuatro teorías que ya se mencionaron, se busca responder cómo una sociedad libertaria justificada desde la perspectiva de la ley natural, toma a la propiedad privada como fundamento normativo para regular la vida de una sociedad, y cómo la propiedad es defendida frente a la agresión, y en consecuencia, cómo puede ser castigado aquel que invade la propiedad privada.

El argumento de la ley natural es utilizado por Rothbard para justificar el ordenamiento moral en el hombre, en el cual el contenido de ese ordenamiento es respetar la libertad del hombre hasta el punto de crear una sociedad que fije las bases para vivir libremente, cuyo criterio es necesario seguirlo porque así lo determina (lo que se verá en su momento) la ética de la ley natural, es decir que para Rothbard vivir libremente significa evitar crear límites innecesarios a la libertad, y por lo tanto debe vivir teniendo en vista la libertad, y es a esto a lo que se refiere como a lo bueno para el hombre, en otras palabras, es la ética que debe seguir, es en consecuencia lo que se llama “la ética de la libertad”. Rothbard por lo tanto entiende la libertad basada en la propiedad privada, y concordada con la ley natural, significa que el hombre debe vivir en armonía y respeto con la propiedad de cada individuo. Ahora bien ¿Cómo se protege la propiedad? la teoría de la delincuencia y la teoría del castigo son el criterio que por una parte fija los límites para la libertad y en consecuencia fija los límites para la propiedad, y por otra determina el criterio para el libertario que posee justamente y por lo tanto es un propietario legítimo frente a aquel que se apropia ilegítimamente que a su respecto es merecedor del castigo. Cabe destacar que en la obra *la ética de la libertad* hay otras teorías, como la crítica al Estado, criterios sobre la fijación de derechos de los animales, como también el derecho de los niños y